



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de junio de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	LUZ AMALIA ARANGO MEJIA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES.
RADICADO:	050013105002 20160126200
ASUNTO:	Ordena entregar título judicial

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se ordena entregar el título judicial No. 413230003557138 por valor de \$3.441.955, consignado por COLPENSIONES, al abogado Germán Giraldo Ramírez, portador de la Tarjeta Profesional No. 28.548 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la c.c. 8.345.285, apoderado judicial de la demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 11-12 del anexo 1.4 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **574d8f5cf9ce904d51025f7467e177394311b3d4623880882fca9edc8d193283**

Documento generado en 28/06/2022 01:22:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>